

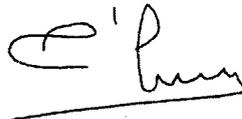
JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 017

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2016-00102-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Leonid Ramírez Conde	Auto aprueba liquidación del crédito	24-02-2021
Ejecutivo singular de única instancia 2016-00110-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jesús Oved Hernández Ortiz	Auto aprueba liquidación del crédito	24-02-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2016-00111-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhon Fabio Vargas Martínez	Auto aprueba liquidación del crédito	24-02-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.



ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA